



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

APROBADO
27 sep 2022

**COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL
AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

Honorable Senador
ROY LEONARDO BARRERAS MONTEALEGRE
PRESIDENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA
Ciudad

Propo #77

REF: CITACIÓN ALTOS FUNCIONARIOS

En mi calidad de Senador de la República y presidente de la Comisión Accidental de Seguimiento, Vigilancia y Control al Sistema Penitenciario y Carcelario, solicito a su señoría someter a consideración y votación de la plenaria del Senado de la República la siguiente proposición:

PROPOSICIÓN

Cítese al señor Ministro de Justicia y del Derecho, al señor Director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario (INPEC) y al señor Director de la Unidad de Servicios Penitenciarios y Carcelarios (USPEC), a fin de que participen en debate de control político sobre la situación del sistema carcelario y penitenciario, especialmente, en todo aquello relacionado con la infraestructura carcelaria, los espacios de producción y trabajo y los programas de resocialización y se sirvan a responder de manera clara y concreta, en el marco de sus competencias constitucionales y legales, el siguiente cuestionario:

CUESTIONARIO

1. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto presupuestal de inversión de las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a construir nuevos centros carcelarios y penitenciarios en el país.
2. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto presupuestal de inversión de las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a desarrollar los programas de resocialización en los centros carcelarios y penitenciarios en el país.
3. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto presupuestal de inversión de las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a ampliar la planta de personal de custodia y vigilancia en los centros carcelarios y penitenciarios en el país.
4. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto presupuestal de inversión de las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a ampliar la planta de personal encargado de ejecutar los programas de resocialización en los centros carcelarios y penitenciarios en el país.

[Signature]
27 sep 2022



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL
AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

5. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto de inversión ejecutado en las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a construir nuevos centros carcelarios y penitenciarios en el país.
6. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto presupuestal de inversión de las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a mejorar la infraestructura carcelaria y penitenciaria de los centros de reclusión del nivel nacional.
7. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto de inversión ejecutado en las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a desarrollar los programas de resocialización en los centros carcelarios y penitenciarios en el país.
8. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto de inversión ejecutado en las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a ampliar la planta de personal de custodia y vigilancia en los centros carcelarios y penitenciarios en el país.
9. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, el monto de inversión ejecutado en las últimas 2 vigencias fiscales, destinado a ampliar la planta de personal encargado de ejecutar los programas de resocialización en los centros carcelarios y penitenciarios en el país.
10. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, las principales deficiencias que en materia de infraestructura carcelaria y penitenciaria se presentan en los establecimientos de reclusión a nivel nacional. Favor indicar los informes de orden técnico que soportan su respuesta.
11. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, los informes técnicos de infraestructura que se hayan realizado con relación a la estabilidad y seguridad de las edificaciones de los centros de reclusión a nivel nacional.
12. Sírvase a señalar, de acuerdo con la información que reposa en la entidad, los parámetros nacionales e internacionales que, en términos de ingeniería, arquitectura, seguridad, saneamiento básico e impacto ambiental, deben tenerse en cuenta en materia de infraestructura carcelaria y penitenciaria, discriminando los espacios que conforman toda la infraestructura carcelaria y penitenciaria, tales como: celdas, espacios de trabajo, patios o espacios recreativos, baños, cocina, lavandería, espacios verdes, espacios deportivos, espacios religiosos o espirituales, cuarto de basuras o deshechos, salidas de emergencia y espacios de evacuación, entre otros.
13. Sírvase a señalar y describir el estado actual de los espacios en los centros de reclusión que estén destinados para trabajo, desarrollo o producción de bienes, comerciales o agrícolas, alimentos, insumos y otros productos, advirtiendo las deficiencias y necesidades de los mismos.

**COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL
AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO**


14. Sírvase a señalar los programas o convenios que se hayan suscrito y ejecutado en los últimos 5 años, relacionados con el mejoramiento de los espacios destinados a trabajo y producción de bienes, alimentos, insumos y otros productos.
15. Sírvase a señalar, de manera cronológica, las decisiones que en materia de infraestructura carcelaria y penitenciaria ha ejecutado la entidad desde el año 1.998 hasta la fecha.
16. Sírvase a señalar las decisiones que, en materia de infraestructura carcelaria y penitenciaria, ha adoptado la entidad en cumplimiento de las ordenes y exhortaciones que hayan expedido o emitido las autoridades judiciales en el marco del estado de cosas inconstitucionales decretado por la Honorable Corte Constitucional.
17. Sírvase a señalar, de manera cronológica, las decisiones que en materia de programas de resocialización al interior de los centros de reclusión ha ejecutado la entidad desde el año 1.998 hasta la fecha.
18. Sírvase a señalar las decisiones que, en materia de programas de resocialización al interior de los centros de reclusión ha adoptado la entidad en cumplimiento de las ordenes y exhortaciones que hayan expedido o emitido las autoridades judiciales en el marco del estado de cosas inconstitucionales decretado por la Honorable Corte Constitucional.
19. Sírvase a señalar los lineamientos, directrices y propósitos normativos que tiene la entidad con respecto al sistema penitenciario y carcelario.

-----HASTA AQUÍ EL CUESTIONARIO-----

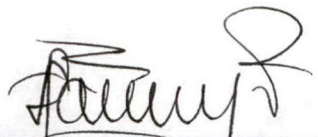
De esta manera dejo presentada la proposición, solicitándole a la Mesa Directiva que la someta a consideración y votación de la Plenaria del Senado de la República.



GUSTAVO ADOLFO MORENO HURTADO
Senador de la República



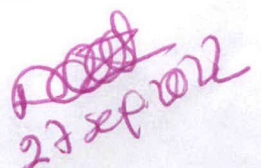
PEDRO FLOREZ PORRAS
Senador de la República



SOLEDAD TAMAYO TAMAYO
Senadora de la República



ANA MARÍA CASTAÑEDA GÓMEZ
Senadora de la República


27 sep 2012



AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

**COMISIÓN ACCIDENTAL DE SEGUIMIENTO, VIGILANCIA Y CONTROL
AL SISTEMA PENITENCIARIO Y CARCELARIO**

HUMBERTO DE LA CALLE LOMBANA

Senador de la República

SANDRA RAMIREZ

Senadora de la República

JULIO ELÍAS CHAGUI FLOREZ

Senador de la República

KARINA ESPINOSA OLIVER

Senadora de la República

LORENA RÍOS CUELLAR

Senadora de la República

RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ

Senador de la República